

EL SIGUIENTE MATERIAL TIENE
DERECHOS DE AUTOR
POR LO QUE SE SUGIERE QUE EL
MISMO NO SEA REPRODUCIDO NI
USADO CON FINES DE LUCRO.
UNICAMENTE PARA FINES
EDUCATIVOS Y DE INVESTIGACION



TRADICIONES D GUATEMALA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLORICOS

15

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Centro de Estudios Folklóricos

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO DE ESTUDIOS FOLKLÓRICOS
BIBLIOTECA

TRADICIONES DE GUATEMALA

15

Guatemala, Centroamérica

1981

INFORMES DE ESTUDIANTES

TEJIDOS TRADICIONALES DEL MUNICIPIO DE PALIN, ESCUINTLA*

Carmen Valenzuela de Garay

0 Introducción

En el presente trabajo nos vamos a referir a los tejidos de Palín, departamento de Escuintla, Guatemala, como el producto de una actividad artesanal. Como no conocemos suficientemente las normas estéticas de esta comunidad, nuestro estudio no está especialmente enfocado a tratar de destacar la diferencia de grado entre artesanía y arte, sino que concretamos principalmente a detallar y destacar la producción de los tejidos como una actividad humana.

Es necesario aclarar que lo que intentamos es conocer las relaciones de las tejedoras con el contexto económico y social del grupo. Considerando la artesanía como un medio de producción, sin dejar de tomar en cuenta al artesano. Pero éste, como creador de arte, está inscrito en un contexto social de una sociedad dividida en clases y se ve afectado por las relaciones de producción que se desarrollan en el seno de la sociedad en que está inmerso.

Nuestro trabajo pretende, ante todo, conocer el significado de la artesanía como factor económico del grupo que la produce, y los problemas que afectan su producción.

La labor artesanal no alcanza a cubrir las necesidades económicas

* Trabajo presentado en el curso *Teoría del Folklore*, que dirige Celso A. Lara Figueroa en el área de Antropología de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala (1980).

de los productores, sino sólo a nivel de subsistencia. Les brinda, además, la oportunidad de realizar en ella su creatividad y sus valores humanos y estéticos.

Esta investigación cubre dos fases:

- 1 Análisis bibliográfico de las fuentes escritas que hacen referencia a los tejidos y teoría de conceptos.
- 2 Trabajo de campo. Visitas al municipio de Palín, en seis ocasiones. Observación directa del proceso de elaboración de tejidos.

Realizamos entrevistas con las tejedoras y otras personas del lugar¹.

Por otra parte, estamos conscientes de las limitaciones de nuestro trabajo, pero sí creemos que hemos aportado una idea clara del proceso de trabajo y de la situación económica de las tejedoras.

Asimismo, creemos que este es un trabajo preliminar que plantea algunas cuestiones que ameritan mayor profundización, relativas a los procesos económicos que se dan entre las tejedoras.

1 Conceptos

En primer lugar, propondremos los conceptos básicos que han de servirnos como marco de referencia:

1.1 La actividad artesanal como parte de la cultura

La cultura material de un pueblo, como sus estructuras sociales y lingüísticas, forman parte del proceso continuo de cambio, como consecuencia del desarrollo tecnológico.

Entendemos por **técnica** todo aquello que el hombre inventa o adquiere para solucionar sus necesidades, siendo una de ellas las llamadas **economías de subsistencia o supervivencia**. Es al adquirir una nueva técnica para resolver sus necesidades cuando la sociedad varía sus estructuras sociales y culturales, crea una nueva ideología. Los cambios

¹ Agradecemos a la familia de don Agustín Benito por su valiosa colaboración, y el licenciado Otto Schumann por la ayuda que nos brindó en la traducción de las palabras pocomames.

son resultado de esta nueva ideología. Por ejemplo, con la comercialización de los trajes y textiles indígenas han surgido transformaciones, tanto en ellos mismos como en los materiales y técnicas que se emplean en su elaboración. Es necesario aclarar que hoy se producen más debido a que la demanda turística aumenta.

La artesanía del tejido está sufriendo en nuestros días la influencia negativa del turismo que adquiere cualquier cosa que le parezca *exótico*.

1.2 Arte popular

El arte popular, o si se prefiere, el arte no académico, es uno de los componentes esenciales de la cultura del pueblo. En un concepto restringido, arte popular sólo se concreta a hechos materiales. Arte popular son aquellos fenómenos del folklore ergológico poseedores de valores intrínsecos de creación artística. No constituye "arte popular el folklore ergológico sin elementos estéticos". (De Carvalho-Neto, p. 33).

El arte del tejido, que ha perdurado hasta nuestros días en la población indígena de Guatemala, responde a la satisfacción de varias necesidades: de vestido, económica, y a la vez es la expresión de su sentido estético. En otras palabras, a la concepción del mundo y de la vida.

Entendemos por arte popular la producción artesanal que obedece a técnicas, formas y modelos tradicionales cuya función primera es la de ser útil en la vida colectiva de una comunidad.

Debemos tener presente que el objeto hecho a mano de acuerdo con una tradición establecida, no sólo tiene por función la utilidad dentro del marco de la vida cotidiana de una comunidad, sino que transmite además, la sensibilidad artística tradicional de ese grupo social, tal y como la expresan sus artesanos creadores.

El arte popular en su conjunto, las creaciones de cada generación, son el fiel reflejo de la expresión del medio cultural en que vive; el **artesano**, como miembro de su sociedad, expresa sus ideas, sus aspiraciones, su rebeldía y sus preocupaciones materiales y espirituales por medio de su

poder creador, y por los medios técnicos de ejecución que disponen.

Casi todos los conocimientos técnicos y artísticos del artesano se transmiten oralmente de generación en generación en un proceso de enseñanza-aprendizaje que comprende las explicaciones orales y el trabajo manual bajo la vigilancia del **maestro**. En el caso de los tejidos a mano, este maestro, por lo regular, es la madre.

2 Aspectos históricos

Históricamente es interesante señalar que los textos indígenas hacen referencia al origen prehispánico de los tejidos y a la vestimenta que se usaba antes de la conquista española del continente americano. No queremos extendernos en este punto, ya que en todos los trabajos que revisamos con respecto a tejidos de Guatemala se encuentra amplia información al respecto. Sólo haremos referencia al **Popol-Vuh**, pues en él encontramos algo que puede ser un aporte a lo ya dicho por Carmen Neutze de Rugg.

La autora en una nota de pie de página señala: "es cosa extraña, pero entre los diseños indígenas que he examinado, todavía no he encontrado el de la avispa o guitarrón. Hallamos, sí, numerosas variedades de diseños de águilas y tigres, pero no de insectos; sólo he encontrado uno muy raro, de zancudo, en un tejido de la región de Atitlán". (Neutze de Rugg, p. 18).

El **Popol-Vuh** nos dice: "luego entraron en consulta los sacerdotes y sacrificadores y les dijeron a Balam-Quitze, Balam-Acab, Mahucutah e Iqui-Balam: Pintad tres capas, pintad en ellas la señal de vuestro ser para que les llegue a las tribus y se vayan con las dos muchachas que están lavando. En seguida se pusieron los tres a pintar. Primero pintó Balam-Quitze un tigre, la figura fue hecha y pintada en la superficie de la manta. Luego Balam-Acab pintó la figura de un **águila** sobre la superficie de la manta; y luego Mahucutah pintó por todas partes **abejorros y avispas**. . . sobre la tela". (**Popol-Vuh** - Recinos, A. Trad. páginas 132-133, el subrayado es nuestro).

En la indumentaria de Palín, uno de los motivos principales son los mosquitos **utz'** [ʔucʔ] (un insecto) y el águila no es bicéfala como el símbolo de los Austria, sino diferente. El huipil representa un águila extendida (tanto al frente como al dorso), y cuya cabeza no aparece, sino su lugar lo ocupa la propia cabeza de la indígena.

En todas las obras que hablan de los tejidos, también se hace referencia a los **cronistas**, por lo cual nosotros sólo mencionaremos los que no aparecen citados en otros trabajos y que nos parecen de suma importancia, pues son unas de las primeras noticias que se dieron sobre la indumentaria indígena.

He aquí algunas citas:

"Y los vestidos que traen es como de almaizales muy pintados; y los hombres traen tapadas sus verguenzas, y enzima del cuerpo unas mantas muy delgadas y pintadas a manera de alquiceles moriscos; y las mujeres y de la gente común traen unas mantas muy pintadas desde la cintura hasta los pies, y otras que les cubren las tetas, y todo lo demás traen descubierto.

Y las mujeres principales andan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas y hechas a manera de roquetes". (Cortés, pp. 16 y 17).

En otra parte nos dice el arzobispo Cortés y Larraz:

"MEMORIA DE LOS PROCURADORES DE RICA VILLA DE LA VERACRUZ, A DIEZ DE JULIO DE 1519 AÑOS:

Item más: dos piezas grandes de algodón, tejidas de labores de blanco y negro y llanado, muy ricas.

Item: dos piezas tejidas de plumas y otra pieza tejida de varios colores: otra pieza tejida de labores, colorado, negro y blanco, y por el envés no parecen las labores.

Item: dos mantas blancas en unos plumajes tejidas.

Otra manta con unas presecillas y colores pegadas.

Un sayo de hombre de la tierra.

Seis piezas de pintura de pincel: otra pieza colorada con unas ruedas, y otras dos piezas azules de pincel, y dos camisas de mujer.

Doce almaizares.

Las cosas de suso nombradas en el dicho memorial con la carta y relación de suso dicha que el Concejo de la Vera Cruz envió, recibió el Rey don Carlos, nuestro señor, como de suso se dio en Valladolid en la Semana Santa en principio del mes de abril del año del Señor de mil y quinientos y veinte años". (Cortés, p. 22 y *passim*).

Asimismo, J. J. Pardo, en su *Miscelánea Histórica*, apunta los siguientes datos:

"INDUMENTARIA DE LOS INDIOS"

"El 13 de julio de 1611, la real audiencia promulgó cierto cuerpo de ordenanzas que debían ser observadas por los corregidores y alcaldes mayores del reino de Guatemala, tocantes a la buena administración de justicia entre los pueblos indígenas".

Nos interesó sumamente el capítulo XVII, relativo a "que los yndios anden bestidos" porque desde hacía algunos años, nuestro buen amigo Aceña Durán algo nos había dicho acerca de la existencia de real cédula, "ordenando que los nativos de estas tierras nos mostraran sus carnes. . ."

Prefiero reproducir dicho capítulo, que dice así:

"Y porque e bisto por bista de ojos que los yndios generalmente en estas provincias andan desnudos en carnes y tan solamente traen un pedazo de corteza de árbol torcida que llaman mastate cubiertas sus Berguenzas y las indias así mesmo andan en carnes de la cintura arriba lo qual es cosa yndesente para rremedio desto: bordenoy mando a dhos. gobernadores y alcandque como oficiales de rrepublica estos suelen andar bestidos y cubiertas sus carnes aunque a su modo, obliguen de la mesma manera a los demas yndios e yndias de cada uno de sus pueblos a que agan de bestir calsones y ropillas de tela de algodón y las yndias sus naguas y capirotos como los traen las criadas de la gente española y que sino fuere cuando estuvieren en los trabajos de campo no se desnuden y no lo cumpliendo los castiguen con penas leves de zotes y no lo cumpliendo ellos el governador desta provincia quando bisite castigue a los unos y a los otros. . ."

Pardo continúa diciendo:

"Abora, gracias a esta ordenanza, sabemos por qué razón los buipiles ostentan el águila bicéfala, perros y caballos como motivos decorativos; porque en las regiones catequizadas por los franciscanos y dominicos, el traje indígena actual nos recuerda fuertemente el de aquellos buenos frailes. . . Eso sí, es muy cierto, que algunos caciques usaron capas de vivos colores, tal cual los describe Fuentes y Guzmán, y aún las reproduce dibujadas en las páginas de su historia.

El águila bicéfala, símbolo de los Austrias, que ostentan los buipiles de las nativas de San Juan Sacatepéquez, es nombrada cablicotz

o solamente cotz, y guardan la tradición dichas indias, que esa ave era la que se llevaba a sus recién nacidos y los devoraba en el seno de la montaña. Acaso no verían en el símbolo de los Austrias, o sea en el águila bicéfala, la representación de los encomenderos que reducían y repartían a los nativos para los trabajos de sus haciendas? Y por ventura, no era el águila bicéfala lo más sobresaliente en los estandartes y pendones de Castilla, tremolados por los conquistadores?

Que nos perdonen aquellos que ven el actual traje indígena, algo que aún perdura a través de los siglos, heredado de los 'autóctonos de estas latitudes'." (J. J. Pardo, pp. 71-73).

Nosotros a este respecto creemos que por medio de esa ordenanza los textos indígenas y el testimonio de Cortés y Larraz, se puede establecer el proceso de aculturación que dio como resultado de la mezcla de elementos y técnicas prehispánicas y españolas en los tejidos indígenas.

Porque si bien es cierto que el simbolismo religioso de la vestimenta precolombina se ha ido perdiendo a medida que sus valores religiosos han sido reemplazados por los occidentales, es necesario hacer notar que tanto los insectos y el águila, que menciona el **Popol-Vuh**, se encuentran aún presentes en la indumentaria que visten los indígenas de Palín.

3 Descripción del área geográfica

"Palín, conocido desde los primeros años de la conquista con el nombre de San Cristóbal Palín, por decreto legislativo del 6 de noviembre de 1939, formó un distrito independiente junto con Amatitlán y Villa Nueva para su gobierno político. En 1935, por decreto legislativo, pasó a ser jurisdicción de Escuintla". (**Diccionario Geográfico**, tomo II, p. 18).

Tomás Gage, por su parte, relata que en 1634 "tenía a su cargo el pueblo de San Cristóbal que se llama propiamente Palinjá; ja significa agua y palí estar de pie, porque el pueblo estaba situado a la espalda del vocán de Agua que mira al lado de Guatemala (Antigua Guatemala) y arroja no solamente diversas fuentes por este lado, sino también sale de una peña muy alta una corriente de agua que cae de muy alto y hace mucho ruido; la peña de donde sale estando casi vertical, forma un riachuelo muy gracioso que pasa a lado del pueblo. Esto ha dado lugar a los indios a llamar a su pueblo **Palinjá**, a causa de esta peña tan alta y

derecha de donde cae el agua". (Gage, p. 265).

Jorge Luis Arriola opina que "la etimología de Palín proviene de las voces mexicanas **Palí**, ancho, extenso, y la terminación **in** que significa: movimiento, agitación, viento". (**Diccionario Geográfico**, p. 18). La mayoría de sus habitantes son indígenas de habla Pokomán —grupo pokom— familia Maya. Depende básicamente de la agricultura; los principales cultivos son: café, frutas, maíz y frijol.

Algunos campesinos son propietarios de pequeñas parcelas de tierra, pero en general, Palín es un municipio con precario acceso a la tierra. La limitación de tierra por familias obliga al campesino a realizar otras actividades productivas, como las artesanías, comercio a pequeña escala, y generalmente emigran a la costa. (**Censo Agropecuario**, 1964).

La religión católica es la predominante en el pueblo; sin embargo, existen grupos de religión protestante.

La fiesta titular es celebrada el 25 de julio, día de San Cristóbal.

Por otra parte, en el pueblo la organización social está basada en la familia nuclear y el parentesco por consanguinidad. El compadrazgo tiene mucha importancia. Usualmente la residencia es patriarcal, en la que sólo viven los padres y sus hijos.

Asimismo, Palín está dividido en cuatro barrios: San Antonio, San Lucas, San Pedro y San José.

El matrimonio, por lo general, se realiza tanto por lo civil como por la iglesia, pero casi siempre se casan entre los miembros de un mismo barrio, pues no es aceptado el matrimonio entre miembros de uno y otro barrio. Hasta hace algunos años se daban conflictos y peleas por esto.

En otro orden de ideas, Palín es conocido por la ornamentación de su bella iglesia con cabezas de angelitos al frente, y por la inmensa ceiba que se encuentra en el centro de la plaza. Anteriormente carecían de edificio destinado al mercado y éste se llevaba a cabo debajo de la ceiba, lo cual le daba una característica especial, de reminiscencias prehispánicas. A Palín se llega por la ruta nacional C A — 9, que está totalmente asfaltada. Se ubica a 12 Km. de la cabecera de Amatitlán, a 17 Km. de Escuintla, y a 40 Km. de la capital.

Su extensión es aproximadamente de 88 Km. cuadrados.

Según el Censo de 1973, la población total de Palín era de 9,982 habitantes, —5,101 hombres y 4,881 mujeres—. (p. 24).

4 Proceso de elaboración de tejidos

El tejido es el resultado del cruzamiento o ligamento de dos clases

de hilos: de cadenas o urdimbre, e hilos de trama.

La **urdimbre** forma el conjunto de la capa de hilos tendidos del rollo trasero del telar hacia la parte delantera y que evoluciona frente a la tejedora.

La **trama** son los horizontales y atravesados que deja la lanzadera en un movimiento de ida y vuelta de orilla a orilla del telar.

Un hilo de cadena o urdimbre se llama "**hilo**" y un hilo de trama se llama "**pasada**".

Primero se monta la **urdimbre**, o tejido base, formado por una serie de hilos verticales. Concluida la urdimbre, se ponen las madejas de hilo sobre los palos terminales, luego se van repasando los hilos pares de la urdimbre por medio del **liso**, luego se introduce la **espada** por el lado derecho en el espacio que queda entre las capas de hilos.

Luego en este espacio —corredera—, se pasa la **bobina** de derecha a izquierda, dejando siempre una hebra del hilo de trama en la corredera. Luego acuesta la espada, se hala para colocar el hilo de trama a la orilla del tejido, después se retira la espada de la corredera. El palo separador se hala hacia adelante y en el espacio, ahora con los hilos impares de la urdimbre, forman la parte superior, se vuelve a introducir la **espada** y se hala hacia la tejedora para hacer presión sobre el hilo de trama hasta la orilla del tejido.

Los adornos de los trajes de Palín son los que clasifica Lila M. O'Neale como: "Tejidos adornados con brocado".

5 Descripción de la indumentaria en Palín

Los cronistas españoles también dan cuenta de la vestimenta prehispánica, entre ellos Antonio de Fuentes y Guzmán, quien afirma que "los indios polítics" vestían una camisa blanca, con una abertura en el centro, para la cabeza. Esta prenda ha sobrevivido en la forma del huipil indígena. Las variaciones en la confección del huipil las ilustramos por medio de los dibujos del libro de Lila M. O'Neale, **Tejidos de los Altiplanos de Guatemala**. (Tomo I, p. 129).

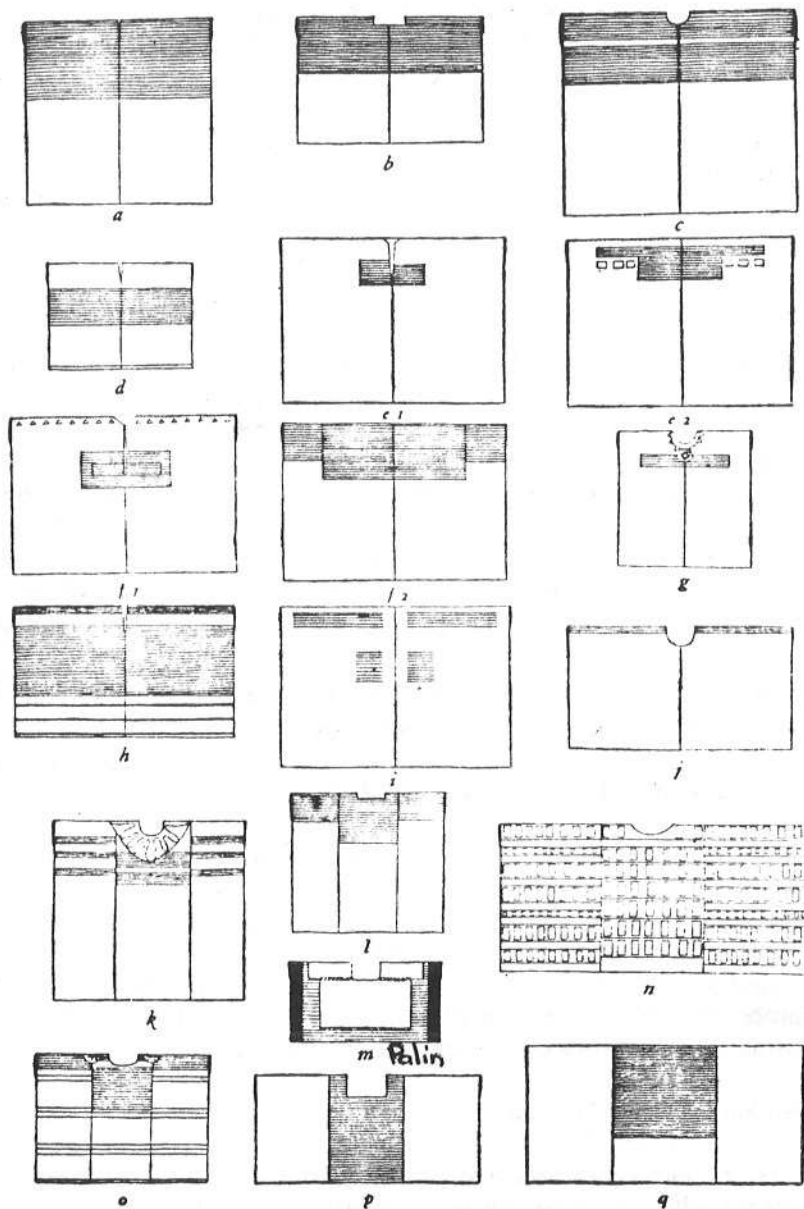
En Palín, el hombre usa:

Su't = [su't]: Paño ceremonial en forma de turbante en la cabeza.

Bufanda o toalla = **tuwaya**: pieza ceremonial enrollada en el cuello.

Sombrero = **pan his**: de paja pintado de negro.

Caites = **xijaam** [¿sixa: m?]: o zapatos.



m: Bordes en forma de marco en colores sólidos y motivos brocados. Las dimensiones son de 14 por 26 pulgadas. Palín, Pal 129.

Pantalón blanco para ceremonias.
Camisa = camixa'm: [Kamisa? n]: blanca.

La toalla y el su't de los hombres son de fondo blanco bordadas en varios colores y principalmente con adornos de mosquitos (-utz'-) de color rojo y morado.

La mujer usa:

Güipil = po't [poʔt]: corto y liviano. De una sola pieza, fondo blanco con franjas rojas anchas como de 3 pulgadas a los lados, bordados en varios colores y diferentes motivos. Los güipiles de cofradía se distinguen por ser de tres colores: fondo blanco, con bordados en morado y rojo. Los motivos del frente y la parte de atrás son águilas bordadas en brocado color morado.

El güipil de diario es blanco; hoy se ha modificado mucho, los usan de varios colores con bordados a máquina.

Faja = pass [pa: s]: es de fondo rojo con bordados de zig-zag, en varios colores.

La falda o corte -uk [ʒuqz]: es azul con rayas blancas. La tela es tejida en el municipio de El Tejar, Chimaltenango.

Cinta = Tun - [tun] o siinta [si: nta]: para diario usan de tela de seda o algodón hecho en fábrica. Para uso ceremonial es una cinta de 25 yardas de largo por una pulgada de ancho, color rojo. (Son hechos en Huehuetenango).

Paño = su't [su? t]: grandes o pequeños, todos hechos en brocado fino en varios colores y con los motivos favoritos, que lo llevan casi siempre sobre los hombros o en la cabeza.

5.1 Rasgos decorativos

Los colores, motivos y su distribución en la composición general, son los rasgos que más claramente se distinguen de los güipiles de una comunidad y otra.

Como mencionamos anteriormente, los diseños y los motivos de Palín tienen sus propias características.

6 Instrumentos de trabajo

Los telares que usan las tejedoras de Guatemala se les llama **telar de palitos**. En Palín se componen de siete palos, los cuales cambian según la técnica o la cantidad de cambios de color en las decoraciones que haga la tejedora.

Un telar de este tipo tiene **dos palos finales** = **ch'ehkyem** - [c ehkyem] uno se ata a la viga y el otro al cinturón que usa la tejedora alrededor de las caderas, llamado **mecapal** —después hay un palo más delgado que se halla suelto entre la trama; luego otro llamado **corazón** que separa y levanta los hilos de la urdimbre. Le sigue la **bobina**, con lanzadera o sin ella; luego la **espada**, que es más ancha, con los finales redondeados, y uno que es de **caña de bambú** del tamaño que se le va a dar a la tela.

También se necesita otro palo en el final de la tela para ir enrollándola cuando se va trabajando.

7 Materias primas

La tejedora se ve obligada a comprar la materia prima a un precio muy elevado y a vender barato, puesto que su objetivo primordial es sobrevivir. El precio de la venta resulta menor que el costo de la producción; esto implica una transferencia de valor, debido al intercambio desigual que consiste en una serie de actos de compra-venta en los cuales la tejedora entrega más de lo que recibe en términos de valor. En la elaboración de los tejidos, tales como fajas = paas = [pa:s], güipiles = po't [po? t], paño = su't [su? t], bufandas o toalla = tuwaya, se utilizan los siguientes materiales:

Hilo — nook' [no:q?]

Crea — creeya [kre'ya] — rojo fino para los costados.

El fondo del güipil es de hilo blanco — para el brocado se utiliza lustrina o sedalina de diversos colores (—: rojo = quiak — / verde o azul = rax, amarillo = K'am, — negro = c'ox, morado = morará).

Un güipil absorbe una libra de hilo blanco, dos madejas de rojo, más las lustrinas del brocado.

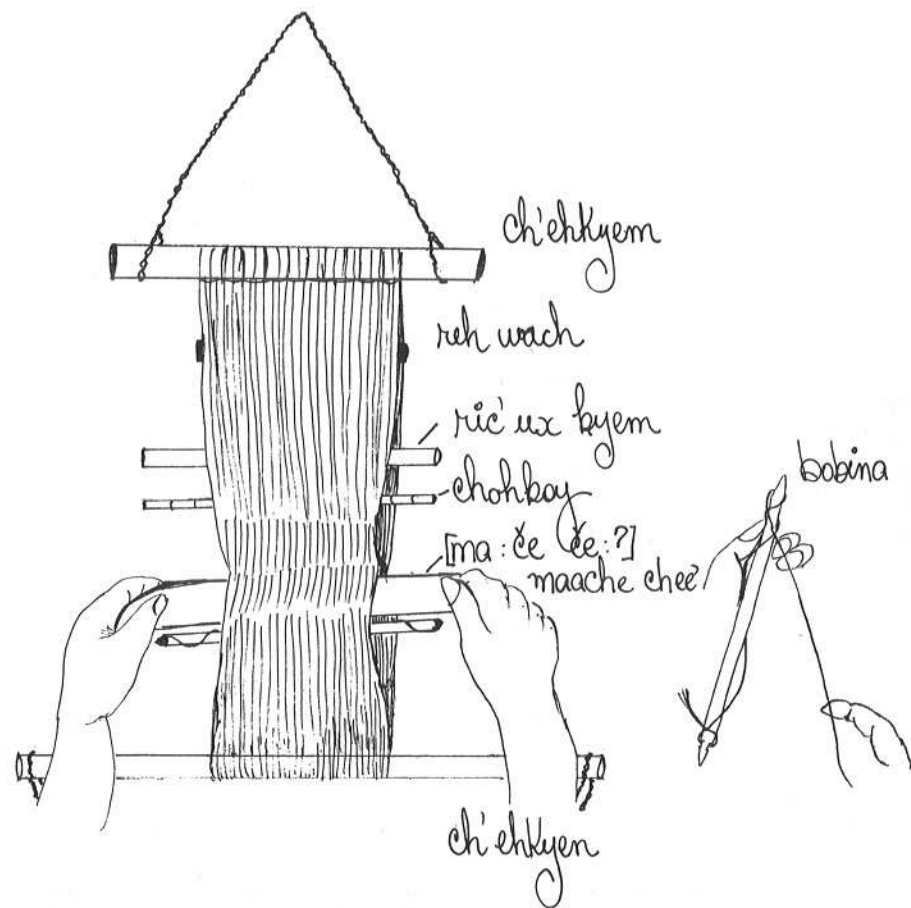
Para hacer un güipil trabajan durante un mes tejiendo medio día o de 4 a 5 horas diarias:

Precio de venta Q 20.00—25.00

Para hacer una servilleta, en el mismo tiempo:

Precio de venta Q 15.00—25.00

Telar de Palitos



Para hacer una bufanda, en el mismo tiempo:

Precio de venta Q 20.00—25.00

Para hacer un güipil se emplea una libra de hilo blanco, cuyo valor es de Q 2.50; una madeja de hilo rojo para los lados, que cuesta Q 2.10, y una caja de lustrinas que cuesta Q 2.90.

8 Distribución del producto

Tradicionalmente los tejidos de Palín eran producidos para el consumo local y personal. En el presente, el uso de los trajes ha decrecido sensiblemente, ya que son muy pocas las personas de la comunidad que lo usan. Se reduce a casi sólo las ancianas.

Además, se teje para pedidos de la capital por **encargo**.

Las tejedoras, que también son vendedoras de frutas, verduras o de otros comestibles, los venden ocasionalmente en el mercado local, pero no existe un puesto especial para ellos.

La mayoría de las tejedoras sólo tejen como una actividad económica complementaria, para garantizar su subsistencia, aumentando los escasos ingresos para el sostén de la familia. Además, algunas tejedoras los venden a las **intermediarias** (que son indígenas también); éstas compran a las tejedoras directamente su producto a un precio bajo, para luego revenderlo en los establecimientos de la capital que se dedican a la venta de estos productos, y en los cuales el precio de éstos es cien veces más alto.

9 Conclusiones

A través de nuestra investigación pudimos constatar la importancia de la actividad artesanal de las tejedoras de Palín, por su vigencia a través de las generaciones.

Es necesario enfatizar la forma en que las tejedoras de Palín se expresan a través de su arte, pero los tejidos (su producto artístico) es un recurso mínimo de subsistencia; la remuneración que obtienen de sus tejidos no corresponde al valor de este trabajo.

El arte popular es poco considerado en Guatemala, y los **artesanos** son mantenidos al margen de la sociedad. Los hijos de los **artesanos** abandonan cada vez con más frecuencia los oficios de sus padres, y no porque se avergüencen de ellos, sino porque esos oficios son tan poco remunerados que apenas si permiten sobrevivir: y esa tendencia no hará más que acentuarse debido a la introducción de tejidos importados que compiten con la producción artesanal.

Los productos elaborados para e impuestos a las clases subalternas, **los modelos**, son análogos a los difundidos entre las clases pudientes. Estos productos son los que entran en competencia con la producción artesanal.

En estos últimos tiempos hay una desmedida invasión de vendedoras ambulantes de ropa elaborada en serie y vendidas a bajos costos; además de otros productos industriales de la sociedad de consumo. En la medida en que se afirman éstos, los productos artesanales han de tender a desaparecer.

El arte de los tejidos de Palín, como en muchos otros lugares de Guatemala, tiene una tradición ancestral, pero sus técnicas poco a poco se han ido perdiendo, en aras de la industrialización —mayor producción y bajo costo—, que desplaza a los **artesanos**, cambiando la fuerza de trabajo humana por la mecánica, desvirtuando así el sentido artístico de la prenda.

10 Recomendaciones

Si se pretende que la artesanía guatemalteca perviva la era moderna, hay que cuidar, sobre todo, de no reemplazar ni cambiar los métodos antiguos, sino hacerlos evolucionar lentamente y progresar de manera natural. Únicamente los artesanos podrán encontrar los lazos que unen lo nuevo con lo antiguo.

11 Informantes

Las personas que fueron entrevistadas para realizar este trabajo son indígenas de sexo femenino. La actividad de tejer la llevan a cabo como complemento de otras labores. Todas son originarias de Palín, del barrio de San Antonio.

Doña Leandra, la madre, es la **capitana** de la cofradía de San Antonio. Ha tenido siete hijos, pero sólo viven las mujeres: tres de ellas son maestras de educación primaria, una es enfermera, y otra vive en Estados Unidos de Norteamérica. Dos de las hijas de doña Leandra también se dedican a tejer para la venta, o sea, como medio de ingresos, pues les ha sido imposible conseguir un empleo como maestras.

El arte de tejer les ha sido enseñado de generación en generación, usando las técnicas que aprendieron desde su infancia.

Dirección de la informante:

Doña Leandra Pérez de Benito e hijas
8a. Avenida 7-59, Barrio San Antonio
Palín, Escuintla.

Pokoman	*Pronunciación	Español
Tun = siinta	[tun] [si:nta]	cinta
Paas	[pa: s]	faja
Uk	[? uq x]	corte
Po't	[po? t]	güipil
Su't	[su? t]	pañ o servilleta
Camixa'n	[kami'san? n]	camisa
Tuwaya		toalla o bufanda
Pan his		sombrero
Xijamm'	[sixa:m?]	caites
Nook'	[no: q?]	hilo (en general)
Creeya	[kre: ya]	crea (hilo especial)
Sak	[saqx]	blanco
Quiak	[K'raqx]	rojo
Rax	[Ras]	verde o azul
K'am	[q? an]	amarillo
C'ox	[K? os]	negro
Morará		morado
Utz'	[? uç]	mosquito
Ch'ehkyem	[c'fhkem]	palos de los extremos del telar
Reh wach	[Reh wac]	
Chohkoy	[cohkoy]	Para enrollar el hilo
Ric'ux k'em	{Rik? uskyem}	corazón del tejido
Maache chee'	[ma: ce c'e?]	espada
Reh Riwa'	[Reh Riwa?]	

* Los términos que van entre corchetes representan la escritura fonética, de acuerdo con uno de los alfabetos lingüísticos internacionales.

12 Bibliografía

- Bartra, Roger. **La teoría del valor y la economía campesina, invitación a la lectura de Chayanov.** C.S.U.C.A. 1976-77. (Serie Estudios Rurales No. 4).
- Castañeda M., José. **Comentarios históricos y estéticos sobre el traje indígena de Guatemala,** en *Guatemala Indígena.* Guatemala. 1975, Vol. X, No. 3-4, pp. 124-137.
- Cortés, Hernán. **Cartas de Relación.** México, Ed. Porrúa, 1960, 264 p. ilus.
- De Carvalho-Neto, Paulo. **Diccionario de Teoría Folklórica.** Guatemala. Ed. Universitaria, 1977, 228 p. (Colección Problemas y Documentos, Vol. 5).
- De León Meléndez, Ofelia. **Tejidos indígenas del municipio de San Juan Sacatepéquez,** en *Tradiciones Populares.* Guatemala, Centro de Estudios Folklóricos, U.S.A.C., 1978, No. 17.
- Gage, Tomás. **Nueva Relación que contiene los viajes de Tomás Gage en la Nueva España.** Guatemala, 1946. 331 p. ilus. (Colección Goathemala). Vol. XVIII. ilus.
- Guatemala, Dirección General de Estadística. **Censo Agropecuario.** Guatemala, 1964.
- Guatemala, Dirección General de Estadística. **VIII Censo de Población y III de Habitación.** Guatemala, 1973.
- Jongh Osborne, Lilly de. **Indian Crafts of Guatemala and El Salvador.** 2a. Ed. Oklahoma, Ed. University of Oklahoma Press. 1975. 385 p. ilus.
- Jongh Osborne, Lilly de. **Telas indígenas de Guatemala,** en *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia.* Guatemala, 1939. Tomo XV, No. 3, pp. 299-302.

Lombardi-Satriani, Luigui Marfa. **Apropiación y Destrucción de la**

Cultura de las Clases Subalternas. México, Ediciones Nueva Imagen, 1978. 198 p.

Neutze de Rugg, Carmen. **Diseños de los Tejidos Indígenas de Guatemala.** Guatemala (2a. Ed.). Ed. Universitaria. 1976. 107 p. ilustr. (Colección Problemas y Documentos, Vol. 4).

O'Neale, Lila M. de. **Tejidos de los Altiplanos de Guatemala.** Guatemala, Ed. José de Pineda Ibarra, 1965. Tomos I y II, ilustr. (Seminario de Integración Social, Nos. 17 y 18).

Ortiz Maldonado, José Patricio. **El Traje en una Comunidad Indígena, en Guatemala Indígena.** Guatemala, 1972. Vol. VII, No. 1-2, pp. 163-226 ilustr.

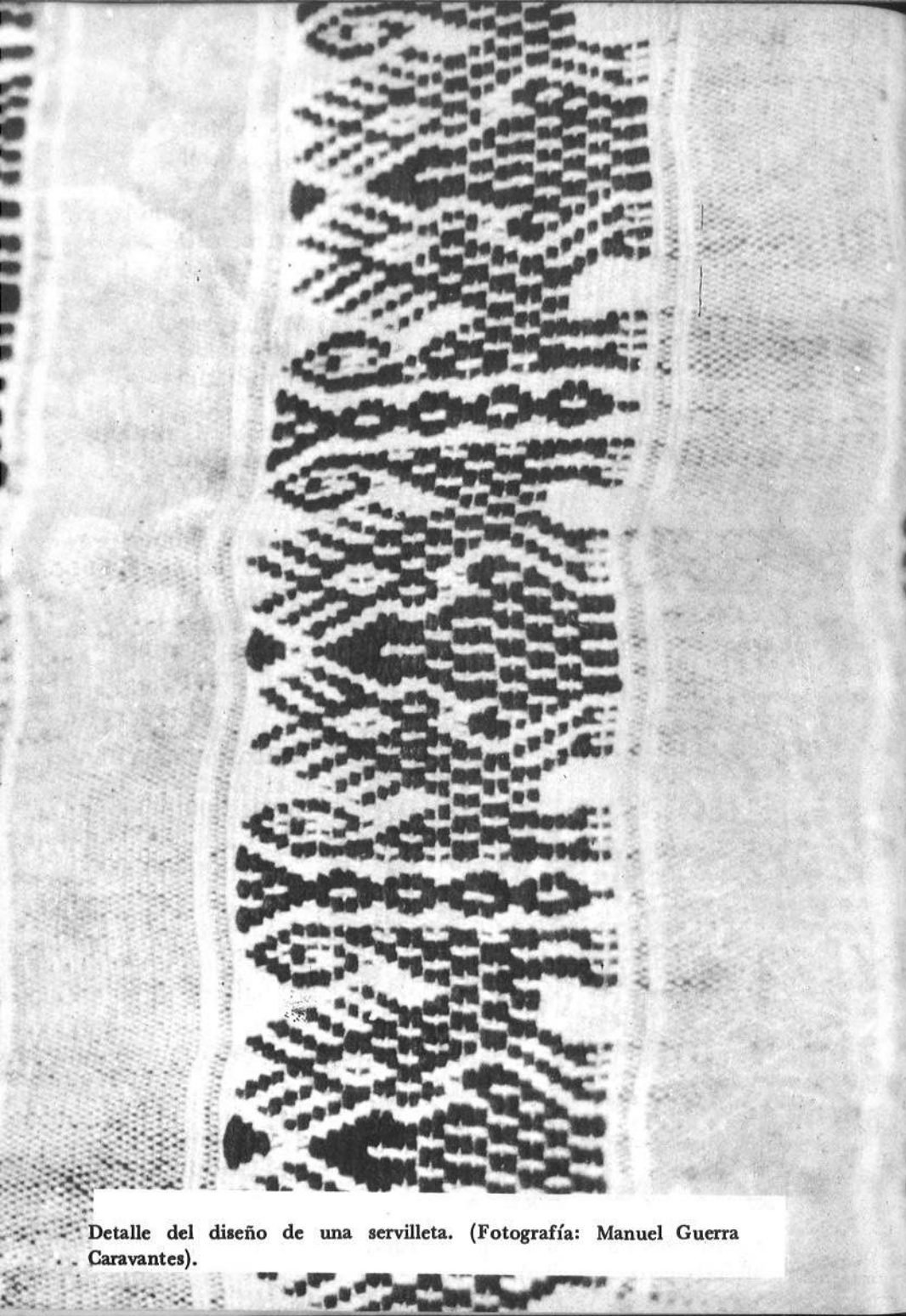
Pardo, J. J. **Miscelánea Histórica Guatemalteca, Siglos XVI a XIX. Vida, Costumbre y Sociedad.** Guatemala, Ed. Universitaria, 1978. 228 p. (Colección Realidad Nuestra, Vol. 6).

Pattersen, Carmen L. **Maya de Guatemala,** Druckerei. Printed by: George Westermann, 1976. 273 p. ilustr. mapa.

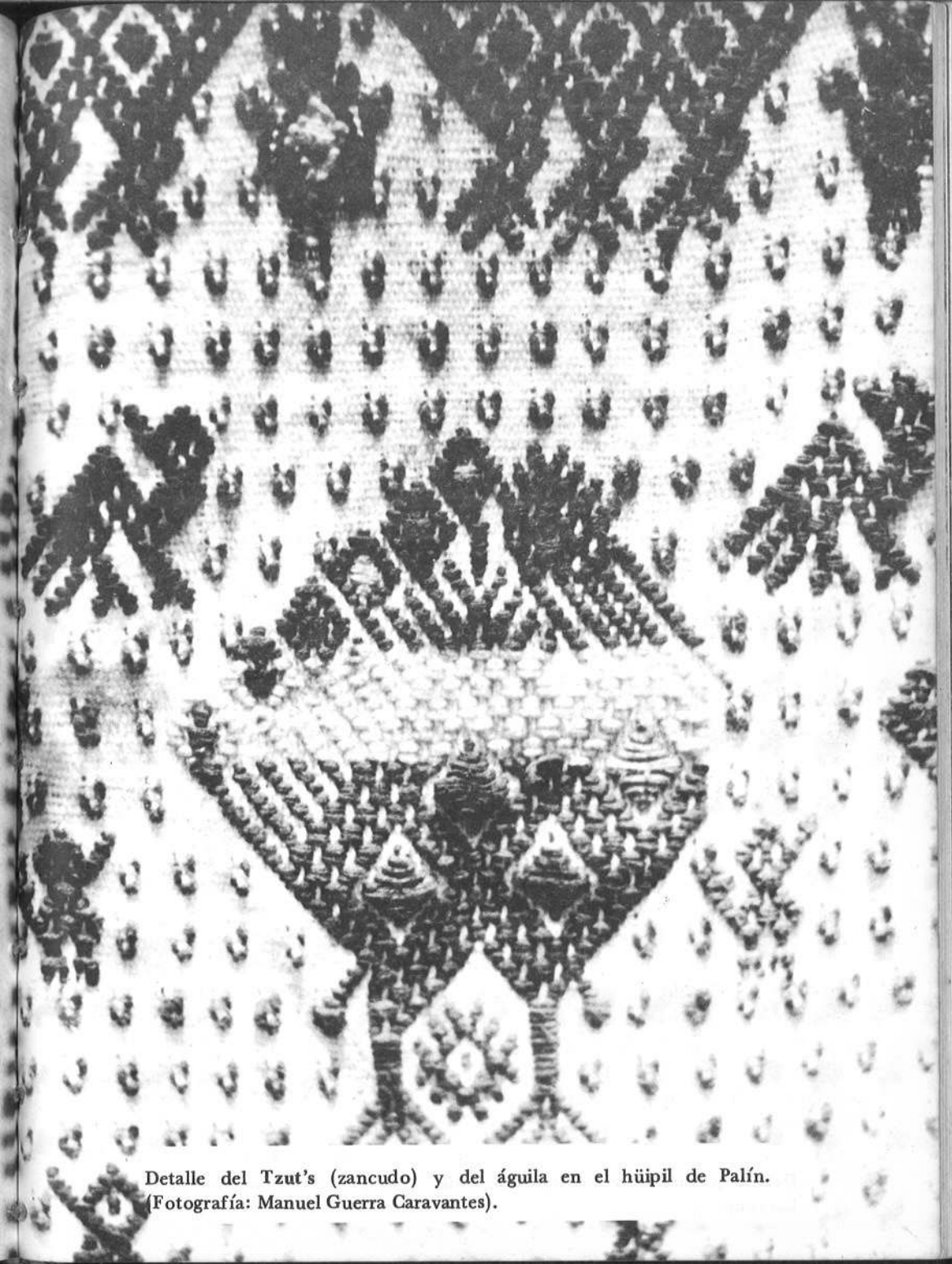
Popol-Vuh. Las Antiguas Historias del Quiché. 9a. Ed. Traducción Adrián Recinos. México, Ed. Fondo de Cultura Económica. 1968, 185 p.



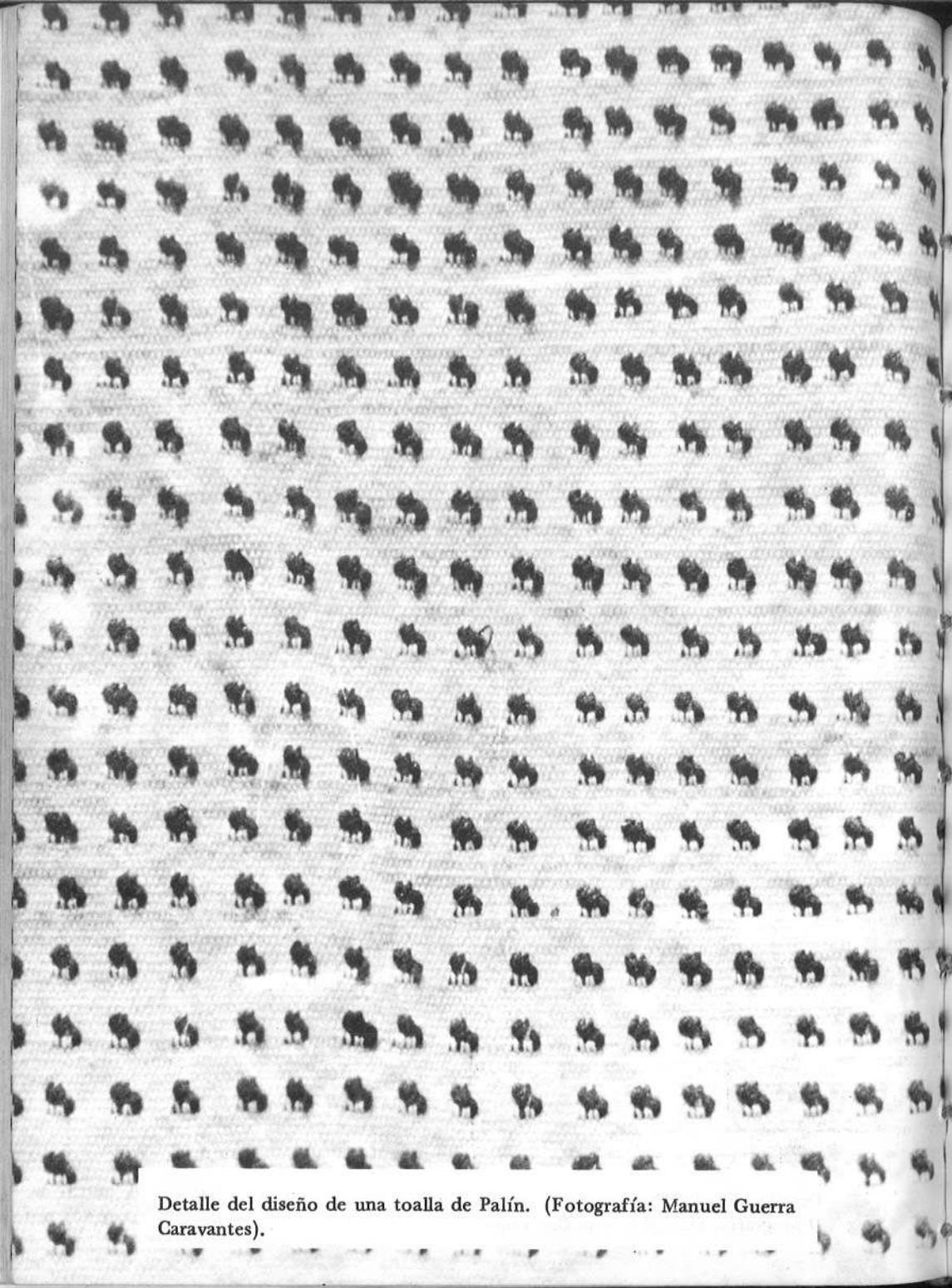
Leandra Pérez de Benito. Tejedora tradicional de Palín. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Detalle del diseño de una servilleta. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Detalle del Tzut's (zancudo) y del águila en el huüpil de Palín. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).



Detalle del diseño de una toalla de Palín. (Fotografía: Manuel Guerra Caravantes).